

Información relativa al desarrollo de la VIRUELA en Bahía y del *tifus exantemático* en Santiago de Chile.

I

SOBRE LA VIRUELA EN BAHÍA

De las comunicaciones recibidas en el Consejo Nacional de Higiene, relativas al desarrollo de la viruela en la expresada localidad, se desprende que dicha enfermedad ha adquirido considerable difusión durante el año 1919; en efecto, los casos denunciados y defunciones producidas por la viruela han sido los siguientes: enero: 1 caso, 1 defunción; febrero: 2 casos, 1 defunción; marzo: 5 casos, 2 defunciones; abril: 2 casos, 1 defunción; mayo: 2 casos, 1 defunción; junio: 8 casos, 3 defunciones; julio: 7 casos, 2 defunciones; agosto: 58 casos, 9 defunciones; septiembre: 490 casos, 133 defunciones.

En el mes de noviembre se han recibido los siguientes informes:

Desde el primero al día diez del expresado mes, novecientos cuarenta y un casos con trescientas veinte defunciones. Del diez al veinte de dicho mes, ocurrieron setecientos catorce casos con cuatrocientas doce defunciones. Del veinte al treinta se registraron cuatrocientas quince defunciones por viruela e ignorándose el número de casos producidos.

En el mes de diciembre, desde el primero al siete, ocurrieron doscientas cincuenta y una defunciones y fueron trasladados a los hospitales ciento sesenta y dos enfermos, ignorándose el número de casos ocurridos.

II

SOBRE EL TIFUS EXANTEMÁTICO EN SANTIAGO

Según informes recibidos, la epidemia de tifus exantemático que desde fines de 1918 se declaró en dicha ciudad, había recrudecido en el segundo semestre de 1919, propagándose en casi todo Chile.

De una comunicación recibida en el Consejo, fechada el 9 de octubre del año pasado, tomamos la siguiente estadística: enero: 783 casos, 171 defunciones; febrero: 1,032 casos, 201 defunciones; marzo: 910 casos, 180 defunciones; abril: 508 casos, 95 defunciones; mayo: 409 casos, 80 defunciones; junio: 293 casos, 60 defunciones; julio: 387 casos, 71 defunciones; agosto: 391 casos, 98 defunciones; septiembre: 404 casos, 78 defunciones. En la primera semana de octubre se habrían producido más de 400 casos que fueron hospitalizados en Santiago, lo que significaría un número más elevado que el que corresponde al que fué de mayor incremento de la epidemia, en febrero del expresado año de 1919.

Con motivo del indicado recrudescimiento del tifus exantemático, la *Sociedad Médica de Santiago* dió a la publicidad la siguiente exposición, referente a las medidas que con el carácter de urgente podían tomarse de inmediato:

I. Preparación de locales especiales para recibir a todos los enfermos, echando mano desde luego, de diversas casas de ejercicios, cuarteles, asilos o barracas construidas rápidamente, de material ligero. En ningún caso serán asilados estos enfermos en las salas comunes de los hospitales, a no ser que se destinen exclusivamente a estos enfermos, solución que sería provisoria, mientras se arreglan los locales especiales.

II. Preparación de locales para hospedar, por pocas horas, a los sospechosos, que son las familias de los enfermos. Allí deben ser "despiojados" mientras se hace la misma operación y limpieza del local que ocupaban y volver a su domicilio, operación que en muchos casos podrá hacerse en el mismo día si se combina bien.

III. Vigilancia por medio de una visita diaria a todas estas personas, para descubrir cada nuevo caso, que será hospitalizado inmediatamente.

IV. La desinfección deberá limitarse exclusivamente a la destrucción o esterilización de ropas y efectos, colchones, paja, tablas, que hacen el oficio de camas en los asilos, contaminados con los parásitos portadores del virus.

V. Es necesario también establecer un servicio permanente de despiojamiento y aseo en las personas que viven aglomeradas en habitaciones estrechas o en conventillos, campaña que deberá proseguirse aún después de terminada la epidemia, para evitar futuras recrudescencias y acostumbrar a las gentes a los hábitos de aseo, y a que se convenzan del peligro que tiene cargar parásitos en el cuerpo o en sus vestidos.